



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

**DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Ing. Rodrigo Arturo Quintal

26/05/2021



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

**DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA

**RECIBIDO**  
26 MAY 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:05 hrs

FIRMA:



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

**DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gerardo  
Charón  
26/05/2021





H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

**DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH

**RECIBIDO**  
26 MAY 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:04 pm

FIRMA: García Alvarado



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

**DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

**DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.